

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

 ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ANGOL

REGION : IX

 URBANO RURAL

Nº DE CERTIFICADO
346
Fecha de Aprobación
29 AGO 2014
ROL S.I.I
765-13

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General,
 C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M. 5044,
 D) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda).
 E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M.
 F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
 G) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva	Total
de la obra menor destinada a ubicada en calle/avenida/camino Lote N° manzana localidad o loteo Angol sector Urbano, ZE-1 (urbano o rural)	TOTAL O PARCIAL
Vivienda	
Pasaje Lenga	Nº 1490
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los "vistos"	
2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:	
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.	
Plazos de la autorización especial	
3.- Individualización de Interesados:	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO MARGARITA IVONNE GONZALES CEA	R.U.T. 13.800.591-7
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE(si corresponde) MIGUEL ARNOLDO ARANEDA GUZMAN	R.U.T. 16.010.964-5
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE o PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si corresponde) MIGUEL ARNOLDO ARANEDA GUZMAN	R.U.T. 16.010.964-5
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (ITO) (si corresponde)	R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (Si concurre)	R.U.T.
	REGISTRO
	CATEGORIA

4.- CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION

ANTECEDENTES DEL PERMISO : OBRA MENOR, AMPLIACION MENOR A 100 M2

NUMERO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR	DESTINO
282	18-may-11	47,05 M2	RESIDENCIAL

RESOLUCIÓN N°

(En caso de modificación de proyecto)

FECHA:

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

- Fotocopia de la patente municipal al dia de los Profesionales competentes.

Informe del arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final

Informe del Revisor Independiente (cuando concurra)

Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda) acta de recepción provisoria del proyecto

Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago

CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

AMS / GMC

